

Fecha: A la firma electrónica

Ref.: S.G.P/SGEAG/ NG. Contratación

**RUYBESA GLOBAL
TECHNOLOGIES SL**

Asunto: Subsanación documentación previa a la adjudicación
CONTR – 2025-60719 (LOTE 2)
SUMINISTRO MATERIAL AUDIOVISUAL Y SERVICIO DE INSTALACION Y
PUESTA EN FUNCIONAMIENTO

En relación a la documentación previa a la adjudicación del lote del asunto por usted aportada, **se le requiere**, de conformidad con lo estipulado en la cláusula 10.7.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), para que, en el **plazo de 3 días naturales** a contar desde el siguiente al envío del presente requerimiento a través de SIREC, aporte por ese mismo medio la documentación que se relaciona a continuación:

- Anexo VII del PCAP, debidamente cumplimentado, de declaración de no estar incurso en incompatibilidad para contratar.
- Declaración responsable de no haberse dado de baja en el impuesto de actividades económicas.
- Anexo IX del PCAP (Certificación de personas trabajadoras con discapacidad)

Asimismo, se le comunica que según establece la cláusula 10.7.3 del PCAP , si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación, sera excluida del procedimiento de adjudicación.

En Córdoba, a la fecha de la firma electrónica
EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL
Fdo.: Juan Luis Lara Cátedra

Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos
Europeos, y de Industria, Energía y Minas
C/ Conde de Gondomar, 10
14003 - CÓRDOBA
Teléfono: 957015100 Fax: 957015200
contratación.dpco.chap@juntadeandalucia.es



JUAN LUIS LARA CATEDRA		06/06/2025 08:01:39	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwlBP3kNq2Lzj8LW38l7pcBVsg4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	